



REGENERACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL INTEGRADA

ALTO NARCEA

Grupo de Estudios Grupo de Estudios Jurídico-Sociales
Sobre Territorio y Desarrollo Urbano Sostenible

Universidad de Oviedo

REGENERACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL INTEGRADA

ALTO NARCEA

*Felipe Fernández García
Miriam Alonso Naveiro
Rogelio Ruiz Fernández*





Grupo de Estudios Jurídico-Sociales sobre
Territorio y Desarrollo Urbano Sostenible

<https://gtds.grupos.uniovi.es/>

Edita

Grupo de Estudios Jurídico-Sociales sobre Territorio y Desarrollo Urbano Sostenible, 2018
Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo

Fotografía de portada

www.deaceboyjara.com

Diseño y maquetación

Joaquín Meda Hernández



Regeneración Urbanística y Territorial Integrada: Alto Narcea. by [Grupo de Estudios Jurídico-Sociales Sobre Territorio y Desarrollo Urbano Sostenible](#) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported](#).

Índice

Modelo territorial, coexión social y despoblamiento en Asturias
Felipe Fernández García 5

Aportaciones ciudadanas
Miriam Alonso Naveiro 23

**Regeneración Urbana en Cangas del Narcea, el Prao del Molín
y las piscinas**
Rogelio Ruiz Fernández y Macario Luís González
Astorga 31

Modelo territorial, coexión social y despoblamiento en Asturias¹

Felipe Fernández García

Catedrático de Análisis Geográfico Regional

Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo

La situación actual del mundo rural asturiano se caracteriza por una pérdida de la base social (emigración, despoblamiento, envejecimiento...), de la organización económica (reemplazo parcial y localizado del sistema de producción agrario, ganadero y forestal) y, finalmente, de la organización territorial a escala local, con sus consiguientes efectos (deterioro del paisaje, avance incontrolado del matorral, etc) Esta situación es una consecuencia, entre otros factores, de la implantación sobre el modelo de organización tradicional de uno nuevo, derivado del desarrollismo, que no permitió, salvo en casos muy concretos, la posibilidad de sustituir de organización histórica medio rural por otra que encajara en el nuevo orden, produciéndose sencillamente la quiebra de aquel.

La situación requiere, en mi opinión, hacer una reflexión sobre el papel que el espacio rural debe desempeñar en el conjunto de la organización del territorio regional, y esta reflexión la quiero hacer a partir de tres documentos que he coordinado, y que están íntimamente relacionados entre sí: La Estrategia de Competitividad del Sector Primario y de Desarrollo Económico del Medio Rural Asturiano, el Plan Demográfico del Principado de Asturias, y el Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano.

¹ Charla impartida en Cangas del Narcea el 24 de mayo de 2018 en el marco de las jornadas ALTO NARCEA: REGENERACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL INTEGRADA

I. MARCO DE REFERENCIA

La Estrategia Territorial Europea (ETE), aprobada en 1999, constituye el marco de referencia básico para las regiones europeas a la hora de planificar el desarrollo de sus espacios rurales.

Señala la ETE que, en el contexto de las relaciones que mantienen las zonas rurales con las áreas urbanas, hay que tomar en consideración las particularidades de las zonas alejadas de dichas áreas, de un lado por la amenaza que la emigración y el envejecimiento representan para la viabilidad de los servicios públicos y privados, y, de otro, por las potencialidades que tiene el mundo rural, entre ellas el papel que el patrimonio natural y cultural puede desempeñar con vistas a la regeneración económica y social, basado, entre otros aspectos, en el turismo sostenible y el ocio.

Recuerda la ETE que el cambio estructural en los espacios rurales, ya conseguido en algunas regiones europeas de forma autónoma, requiere de una estructura descentralizada, y que esta sólo se podrá alcanzar si se asegura a largo plazo, o se restablece, la viabilidad económica de las zonas rurales, y que para ello es fundamental garantizar el acceso a las infraestructuras y al conocimiento (es decir, a la información), pues de ello depende que las zonas rurales sean atractivas desde el punto de vista económico, y que se pueda producir la diversificación en el medio rural.

La ampliación de la base económica, en gran medida dependiente de la generación de rentas complementarias a las procedentes de las actividades agrarias y ganaderas, deberá contar con el desarrollo de actividades paralelas en los sectores de la selvicultura y el turismo rural, fundamentalmente en zonas de elevada calidad medioambiental y con paisajes atractivos, circunstancias todas que se dan en el suroccidente asturiano, y con una buena situación con respecto a las áreas urbanas,

aspecto que en el territorio que nos ocupa requiere de apreciables mejoras.

Por otro lado, la diversificación productiva, puede tener unos efectos positivos en cuanto que se constituya en una vía para frenar los procesos de erosión, el riesgo de incendios o el deterioro de los paisajes.

Todas estas líneas de actuación que recoge y recomienda la Estrategia Territorial Europea están presentes en los tres documentos a los que me he referido, al igual que lo están buena parte de las recomendaciones que se recogen en otros documentos, como es el caso de la Agenda Territorial de la Unión Europea 2020 (2011), el Informe sobre política de cohesión en las regiones montañosas de la UE (2015), la Estrategia macroregional para los Alpes (2013) o el documento del Parlamento Europeo titulado “Zonas escasamente pobladas y regiones con baja densidad de población” (septiembre de 2016).

II. ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MEDIO RURAL ASTURIANO²

La Estrategia para el Medio Rural Asturiano se marca básicamente tres objetivos:

- preservar el potencial de producción agroalimentaria sostenible y segura
- promover el papel activo de la agricultura en la producción y mantenimiento de bienes públicos (paisaje, biodiversidad, estabilidad del clima...)

² FERNÁNDEZ GARCÍA, F., (Dir.) (2015): *Estrategia de competitividad del sector primario y desarrollo económico del medio rural asturiano*, Principado de Asturias, 135 págs.

- procurar el sostenimiento de la producción agraria sobre todo el territorio, y a diversificarla, con las particularidades propias de cada lugar, con vista al mantenimiento de las poblaciones rurales.

Es una estrategia de carácter global, en la que están considerados todos los sectores, el conjunto del territorio y todos los componentes del medio rural, y que pretende servir de marco de referencia para la elaboración de estrategias sectoriales, de estrategias territoriales (comarcales, por ejemplo) o de estrategias referidas a elementos transversales (población, por ejemplo).

Una estrategia asimismo con visión de futuro y abierta, capaz de adaptarse a las coyunturas, de manera que las actuaciones tengan una temporalización (medio y largo plazo) y que sea posible eliminarlas, adaptarlas o corregirlas en función de las coyunturas.

Una estrategia de competitividad, antes que de productividad, porque una estrategia de productividad podría generar beneficios económicos en el corto plazo, pero propiciaría unos costes sociales, ambientales y “legales” tales, que incidirían en los beneficios reales hasta el punto de hacer no competitivas e inviables a muchas explotaciones. Una estrategia de competitividad, apoyada en una economía sostenible, en la que se tengan en cuenta las rentas principales (agroganaderas), pero también las complementarias (generadas dentro del sector) y las mixtas (provenientes de fuera del sector). Un planteamiento que contribuiría a garantizar los beneficios sociales y ambientales, a asegurar el cumplimiento de los requisitos para la obtención de ayudas europeas y, en última instancia, a disponer de unas explotaciones solventes y viables, y con capacidad para afrontar situaciones de crisis.

III. PLAN DEMOGRÁFICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2017-2027)

Uno de los principales problemas a los que se debe hacer frente mediante el desarrollo de la Estrategia es el demográfico; a tal fin hemos elaborado un Plan Demográfico que ha tenido como objeto realizar un diagnóstico de la situación demográfica actual de Asturias para, a partir del mismo, proponer un conjunto de medidas y de acciones que deberían contribuir, más que a resolver el problema (qué es muy grave), a frenar la tendencia negativa y a comenzar, si fuera posible, a revertir la situación.

Pero un Plan Demográfico no puede, ni debe, limitarse al mero análisis de las variables estrictamente demográficas; tiene que tener una visión de carácter global, de manera que incorpore al análisis todas las variables no demográficas que afectan a la población (y a la propia demografía). Se deben tener en cuenta los aspectos económicos, el empleo, las infraestructuras, los equipamientos, los servicios (estado de bienestar), la organización territorial, etc. Debe tener, en definitiva, una visión global, transversal, integral.

En el análisis de la población hay que incorporar la perspectiva temporal, puesto que la situación actual es una consecuencia de causas que se han venido sucediendo a lo largo de las últimas décadas; y esa misma situación actual, así como las medidas que se tomen a partir de este momento (o que se dejen de tomar), va a ser la causa de consecuencias que se darán, y que pueden aventurar, en el futuro.

Asturias tiene dos problemas, estrechamente relacionados entre sí, que se deben resaltar: un acusado envejecimiento de sus habitantes (Asturias presenta el mayor índice por Comunidades Autónomas (218 mayores de 64 por cada 100 menores de 15; más acusado entre las mujeres que entre los hombres), y unos bajos niveles de natalidad y fecundidad. Asturias presenta una tasa de natalidad muy baja (la más baja entre CCAA,

siempre formando grupo con C y L y con Galicia), y también un índice de fecundidad (número medio de hijos por mujer) muy bajo, con el agravante de que no sólo ha ido disminuyendo la fecundidad a lo largo de los últimos años, sino que este hecho se ha visto acompañado de un aumento de la edad en la que, por término medio, tienen las mujeres el primer hijo.

Como segundo factor del envejecimiento hay que señalar el aumento de la esperanza de vida (envejecimiento por la cúspide), una circunstancia, sin duda positiva (Asturias se sitúa aquí a la cabeza del país), pero que el contexto demográfico en el que nos movemos tiene tintes negativos al no haberse visto compensado con un aumento de la población joven.

La combinación de natalidad y mortalidad nos sitúa ante una situación de crecimiento natural o vegetativo negativo, con una práctica ausencia de posibilidad de relevo generacional.

Cuadro 1. Estrategia de intervención nº 4: Relevo generacional

| 4. RELEVO GENERACIONAL | | |
|------------------------|------------------------------------|--|
| | Línea | Medida |
| 4.1 | Desarrollo del relevo generacional | 4.1.1 Embarazo y atención a recién nacidos/as |
| | | 4.1.2 Acogimiento familiar y adopción de menores |
| | | 4.1.3 Sensibilización |

Si a natalidad y mortalidad añadimos la variable movimientos migratorios nos encontraremos con un nuevo factor para explicar el envejecimiento: el crecimiento real negativo.

Cuadro 2. Estrategia de intervención nº 5: Política migratoria

| 5. POLÍTICA MIGRATORIA | | |
|------------------------|----------------------------------|---|
| Línea | | Medida |
| 5.1 | Población emigrante y retornada | 5.1.1 Retorno de asturianos/as o descendientes de asturianos/as |
| | | 5.1.2 Atención a emigrantes |
| 5.2 | Población inmigrante y refugiada | 5.2.1 Desarrollo de campañas informativas |
| | | 5.2.2 Integración de personas inmigrantes y refugiadas |

Todos estos factores que contribuyen a explicar el envejecimiento se sintetizan en uno: la historia demográfica de Asturias, es decir, el resultado de la combinación a lo largo del tiempo de las tres variables demográficas: la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios.

Y esta historia demográfica nos lleva a concluir [y esto creo que es de vital importancia] que, independientemente de las medidas que se puedan tomar para rejuvenecer la estructura demográfica (que sin duda hay que tomarlas), se va a seguir produciendo en las próximas décadas una acumulación de efectivos en la parte alta de la pirámide, lo que requerirá necesariamente plantear medidas de adaptación a la nueva situación

Cuadro 3. Estrategia de intervención nº 7: Adaptación al cambio

| 7. ADAPTACIÓN AL CAMBIO | | |
|-------------------------|--------------------------------|---|
| Línea | | Medida |
| 7.1 | Incorporación social y laboral | 7.1.1 Emancipación, empleo juvenil y autonomía económica |
| 7.2 | Nuevos modelos de gobernanza | 7.2.1 Participación activa de la sociedad |
| | | 7.2.2 Adecuación de la gobernanza a la nueva situación demográfica y consolidación del sistema de bienestar |
| 7.3 | Gestión del cambio demográfico | 7.3.1 Conocimiento y concienciación social sobre los retos demográficos a medio y largo plazo |
| | | 7.3.2 Coordinación y colaboración interadministrativa |
| | | 7.3.3 Adecuación al cambio estructural de la población |

El envejecimiento, dada su dimensión como problema, requiere la puesta en marcha de una estrategia de intervención que permita hacer frenar a las consecuencias que se derivan del proceso, unas negativas (a las que necesariamente habrá que adaptarse, entre las que desataca el aumento de la dependencia, con tasas en constante crecimiento, que sitúan a Asturias en una posición moderada (comparación de cifras), pero que no deja de ser engañosa, por cuanto lo que verdaderamente define la situación es la dependencia senil), pero otras de signo positivo, siempre que se aborde “el problema” como una oportunidad. En el segundo grupo (las positivas) se encuentra todo lo relacionado con la conocida como *silver economy*, es decir, las oportunidades de desarrollo económico (concretadas en nuevas formas de negocio y de empleo) que propician un volumen alto de población mayor.

Cuadro 4. Estrategia de intervención nº 3: Envejecimiento

| 3.ENVEJECIMIENTO | | | |
|------------------|--|--------|---|
| Línea | | Medida | |
| 3.1 | Potenciación y consolidación de los servicios sanitarios y asistenciales | 3.1.1 | Atención social y sanitaria |
| 3.2 | Envejecimiento activo y saludable | 3.2.1 | Envejecimiento activo |
| | | 3.2.2 | Envejecimiento saludable |
| 3.3 | Promoción de la participación de las personas mayores | 3.3.1 | Fomento de la inclusión y evitar el aislamiento |
| 3.4 | La tercera edad como activo económico (<i>Silver economy</i>) | 3.4.1 | Atención al envejecimiento y a la dependencia |
| | | 3.4.2 | Servicios para las personas mayores |

Finalmente, en la elaboración del Plan se ha partido en todo momento del principio de que en el análisis de la población hay que tener muy presente, junto a la temporal, la dimensión espacial, esto es, el territorio, pues las variables demográficas no se distribuyen de una forma homogénea en el espacio, existiendo notables desigualdades, lo que requiere plantear modos de actuación diferentes.

A título de ejemplo, el nivel de envejecimiento en Asturias tiene una muy desigual distribución espacial, con sectores en los que supera el número de 600 personas, y hasta de 700, mayores de 64 años por cada 100 menores de 15; todos ellos situados en el espacio rural.

Cuadro 5. Estrategia de intervención nº 6: Reequilibrio territorial

| 6. REEQUILIBRIO TERRITORIAL | | | |
|-----------------------------|--|-------|--|
| Línea | Medida | | |
| 6.1 | Gestión administrativa | 6.1.1 | Coordinación y colaboración interadministrativa |
| | | 6.1.2 | Administración digital y simplificación burocrática |
| 6.2 | Red territorial de servicios, equipamientos e infraestructuras | 6.2.1 | Distribución equilibrada de servicios y equipamientos e infraestructuras |
| | | 6.2.2 | Red jerárquica de servicios y equipamientos potenciando el papel de las villas |
| 6.3 | Prevención de la exclusión territorial | 6.3.1 | Desarrollo territorial y preservación de la estructura básica de poblamiento |
| | | 6.3.2 | Territorios en riesgo de exclusión |
| | | 6.3.3 | Diversificación y actividad económica en las zonas rurales |
| 6.4 | Patrimonio cultural y ambiental | 6.4.1 | Conservación y recuperación del patrimonio cultural y ambiental regional |
| 6.5 | Vivienda | 6.5.1 | Mejora, adecuación y rehabilitación del parque residencial |
| | | 6.5.2 | Atención a la demanda de vivienda |

IV. EL PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO³

El *Plan Especial*, elaborado por el Observatorio del Territorio del Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo por encargo de la Consejería de Presidencia del Principado de Asturias, tuvo como objetivo diseñar un programa integral de actuaciones hasta el año 2025 que permita dar una respuesta global, coordinada y específica a las

³ https://www.idepa.es/detalle-publicacion/-/asset_publisher/t2oaluup7miq/content/plan-especial-para-los-concejos-del-suroccidente-asturiano-2015-20-3

necesidades socioeconómicas de la comarca y que, a su vez, contribuya a frenar el proceso de declive demográfico.

Son varias las razones que justifican la necesidad del Plan, pues siendo Asturias la quinta provincia más envejecida de España (solamente por detrás de Orense, Zamora, Lugo y León), y la primera entre las Comunidades Autónomas (más de 200 habitantes mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años), la comarca del Suroccidente (Allande, Cangas del Narcea, Degaña, Ibias y Tineo) en muchas variables los peores datos de la región:

- la segunda tasa de natalidad más baja de todas las comarcas de la región (4,79 ‰); solamente superada por la del Caudal;
- el índice de vejez más elevado (3,26 %);
- la menor densidad de población, 13,1 hab/Km², menos de la mitad que la siguiente;
- un acusado despoblamiento, suponiendo los 27.960 habitantes del año 2011 el 42,5 % de los existentes en 1900 (65.803);
- una caída del empleo de un 31 % entre 2000 y 2014, representando a esta fecha el terciario un 52,1 % del empleo; el primario el 25,2 %; el industrial el 16,2 % y la construcción el 6,4 % restante.
- Un Valor Añadido Bruto (VAB) a precios básicos para el año 2012, en el que el terciario aportaba el 47 %, seguido de la industria con un 34 %, y del primario y la construcción con un 11 % y 8 % respectivamente.

A la vista de la situación, parecía oportuno plantear la adopción de medidas correctoras que contribuyeran a frenar la adversa dinámica demográfica y económica, a mejorar el bienestar de la población, a potenciar el desarrollo económico, y a crear y consolidar empleo en la comarca.

La primera tarea consiste en la realización de un diagnóstico territorial inicial a escala comarcal que permita una primera aproximación a la realidad del ámbito objeto de actuación, para posteriormente descender en el nivel de análisis al municipio.

Posteriormente, se ha procedido a la sistematización de todos los datos, y utilizando las técnicas tratamiento y representación de la información pertinentes, se extraen las conclusiones ajustadas a la realidad de la comarca. Al diagnóstico inicial sigue la elaboración de una matriz de síntesis DAFO, al objeto de detectar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca del Suroccidente (primero a nivel comarcal y posteriormente al municipal); a continuación, sobre esta matriz, se realiza un análisis CAME, que tiene por objetivo determinar cómo Corregir (las Debilidades), Afrontar (las Amenazas), Mantener (las Fortalezas) y Explotar (las Oportunidades). De este modo, a la par que se van poniendo de manifiesto los factores y situaciones favorables y desfavorables del territorio y de los diferentes sectores, se van apuntando soluciones y propuestas concretas, lo que a posteriori facilitará la formulación de una estrategia de intervención coherente.

Este análisis deriva en la extracción de las necesidades. Estas ponen de manifiesto las carencias detectadas, así como las potencialidades, de este modo se orienta también qué tipo de medidas deben ser desarrolladas y cómo. Se detectaron 25 necesidades, las recogidas en la siguiente tabla:

Cuadro 6.

| NECESIDADES |
|--|
| 1. Implicación política para solucionar los principales problemas de la zona |
| 2. Atenuar la tendencia demográfica de pérdida de población, envejecimiento y masculinización |
| 3. Involucrar a la población en el desarrollo de la comarca y en la mejora de la gobernanza |
| 4. Valorizar lo rural en sentido amplio y su importancia en el contexto regional |
| 5. Mejorar la dotación de servicios básicos y adecuarlos a las características del territorio y las necesidades de las personas |
| 6. Mejorar las comunicaciones de la comarca |
| 7. Reforzar las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) |
| 8. Mejorar el aprovechamiento de recursos hoy en día infrautilizados |
| 9. Dotar de programas encaminados a mejorar las condiciones de vida de los residentes en las zonas rurales |
| 10. Transferencia del conocimiento, asesoramiento e incentivación de proyectos de I+D+i y de proyectos piloto |
| 11. Mejorar la formación profesional y la cualificación profesional adaptándolas a las necesidades y potencialidades de la comarca |
| 12. Incentivar el emprendimiento y apoyar las empresas existentes en la comarca, especialmente pymes y autónomos |
| 13. La diversificación como estrategia para dotar de rentas complementarias y aumentar el valor añadido de las producciones |
| 14. Fomentar el asociacionismo como mecanismo eficaz para reducir costes y ampliar los mercados |
| 15. Fortalecer la actividad ganadera, con especial atención a la calidad diferenciada y a las producciones ecológicas |
| 16. Potenciar el aprovechamiento forestal en sentido amplio |
| 17. Impulsar el aprovechamiento agrícola |
| 18. Reforzar la viticultura como actividad en auge |

| |
|--|
| 19. Desarrollar la primera transformación, las actividades agroindustriales y la artesanía |
| 20. Mejorar la comercialización de los productos locales, con especial atención a los canales cortos de comercialización |
| 21. Impulsar un programa de fomento del turismo en la comarca con especial atención al ecoturismo |
| 22. Impulso de actividades industriales, especialmente a las industrias tecnológicas y limpias |
| 23. Conservación, investigación y puesta en valor de los valores patrimoniales y paisajísticos de la zona |
| 24. Mantenimiento de la actividad minera adaptándose a nuevos métodos y normativas |
| 25. Simplificación administrativa |

Sobre esto se asienta el diseño de la propuesta de una estrategia de intervención abierta, en la que se dé cabida a aspectos sectoriales, transversales y territoriales. Esto se plasma en 6 Ejes de carácter transversal que deben recoger todos los aspectos a abordar. Para cada uno de ellos se proponen 14 líneas de acción estratégicas, dentro de las cuales, a su vez, se diseñan un conjunto de 33 medidas, que se concretan en la implementación de 183 acciones específicas.

Cuadro 7.

| EJES, LÍNEAS Y MEDIDAS DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN | | | | | |
|--|-------------------------------------|--------------------------|--|---------------|--|
| Eje | | Línea Estratégica | | Medida | |
| 1 | Participación local y la gobernanza | 1 | Fortalecer los colectivos locales y su participación | 1.1 | Involucrar a la población en el desarrollo local y la gobernanza |
| | | | | 1.2 | Fortalecer el sentimiento de “lo rural” y la identidad territorial |

| | | | | | |
|---|--|---|---|-----|--|
| | | 2 | Reforzar el papel de las administraciones locales | 1.3 | Potenciar el papel de los ayuntamientos y Grupos de Desarrollo Rural |
| 2 | Calidad de vida en el medio rural | 1 | Mejora de los servicios básicos | 2.1 | Mejora de los servicios básicos |
| | | | | 2.2 | Educación |
| | | | | 2.3 | Sanidad |
| | | | | 2.4 | Asistencial |
| | | 2 | Otros servicios | 2.5 | Mejora de las condiciones de vida en el entorno rural |
| | | | | 2.6 | Igualdad y lucha contra la violencia sobre las mujeres |
| | | | | 2.7 | Mejorar las condiciones de vida de la juventud en el territorio |
| | | | | 2.8 | Derecho al ocio en el medio rural |
| 3 | Infraestructuras y transporte | 1 | Infraestructuras de comunicación | 3.1 | Comunicación viaria |
| | | | | 3.2 | Transporte |
| | | | | 3.3 | Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| | | 2 | Redes básicas en el medio rural | 3.4 | Infraestructuras de abastecimiento y saneamiento |
| 4 | Impulsar la economía y la capacitación | 1 | Capital humano | 4.1 | Formación y asesoramiento |
| | | | | 4.2 | Fomento del empleo |
| | | | | 4.3 | Transferencia del conocimiento |
| | | | | 4.4 | Diversificación |
| | | | | 4.5 | Favorecer el desarrollo socioeconómico de las mujeres y fomentar la perspectiva de género en el desarrollo |

| | | | | | | | | | | |
|-----|---|-----|--|--|-----------|---|------|---|-----|---|
| | | | | | económico | | | | | |
| | | | | | 2 | Sector Primario | 4.6 | Reestructuración de la dimensión territorial de las explotaciones | | |
| | | | | | | | 4.7 | Puesta en valor del monte como recurso multifuncional | | |
| | | | | | | | 4.8 | Aprovechar el potencial agroganadero | | |
| | | | | | 3 | Sector Secundario | 4.9 | Apoyo a las actividades industriales | | |
| | | | | | | | 4.10 | Agroindustria | | |
| | | | | | 4 | Sector Terciario | 4.11 | El turismo como dinamizador y diversificador | | |
| | | | | | | | 4.12 | Comercialización | | |
| | | | | | 5 | Patrimonio cultural, ambiental y paisajístico | 1 | Difusión e investigación | 5.1 | El recurso “patrimonio – paisaje” |
| | | | | | | | 2 | Conservación y restauración | 5.2 | Conservación medioambiental y sostenibilidad |
| | | | | | | | | | 5.3 | Conservación del patrimonio cultural |
| | | | | | 6 | Simplificación administrativa | 1 | Simplificación administrativa | 6.1 | Acercamiento de la administración al territorio |
| 6.2 | Mejorar las plataformas tecnológicas de los ayuntamientos | | | | | | | | | |
| 2 | Gestión del cambio hacia una administración digital y un gobierno abierto | 6.3 | Potenciar una cultura de participación, usando las TICs, en la ciudadanía, las empresas, los empleados y los gestores públicos | | | | | | | |

Tres aspectos han sido determinantes en la elaboración del Plan:

1. La colaboración interadministrativa, de Ayuntamientos, Consejerías, Direcciones Generales, Grupos de Desarrollo Rural etc., que matizan y dan contenido, conjuntamente, a las distintas medidas y acciones.
2. El proceso de participación pública, que se ha llevado a cabo tanto a través de reuniones y mesas sectoriales presenciales organizadas en los cinco ayuntamientos objeto del Plan Especial, y también de forma telemática mediante la habilitación de una plataforma web y un correo electrónico dispuesto para tal efecto.
3. La propuesta de un proceso de seguimiento y evaluación del Plan, que deberá permitir conocer cómo se desarrolla el Plan, tanto desde el punto de vista de su ejecución como de su grado de efectividad, con sus correspondientes informes e indicadores, se valorará para todas y cada una de las acciones, en la medida de lo posible, el grado de ejecución, tanto física como financiera, así como la procedencia de los fondos empleados. En este sentido, uno de los principales objetivos es conocer de forma detallada tanto el número y tipo de acciones llevadas a cabo, como la inversión realizada en cada una de ellas. De este modo se podrán asignar cifras de gasto ajustadas y reales, así como conocer los fondos y presupuestos que se han empleado para financiar las acciones de la Estrategia de Intervención. Además, debe valorar los efectos sobre las variables a las que van dirigidas dichas acciones (fijación de población, creación de empleo, consolidación de servicios, etc.).

Un Plan de Seguimiento y Evaluación se estructura del siguiente modo:

- Informes de Seguimiento

Tendrán una periodicidad anual, y para su elaboración, se pedirá a todas las administraciones responsables un informe sobre las inversiones ejecutadas en el Suroccidente, así como de cualquier otro aspecto que consideren pertinente resaltar en relación con la ejecución del Plan y el cumplimiento de sus objetivos. Estos informes de seguimiento no solo darán cuenta de la ejecución física y financiera, sino que también recopilarán la procedencia de los fondos de financiación empleados a lo largo de cada uno de los ejercicios de vigencia del Plan.

- Indicadores de Ejecución

Están elaborados utilizando como fuentes la información ofrecida por los Informes de Seguimiento, así como en otros datos complementarios facilitados por las distintas administraciones y organismos oficiales. Los Indicadores de Ejecución deben dar cuenta del grado de ejecución financiera y física de cada Acción. Además, deben recoger incidencias u otros aspectos relevantes relacionados con la ejecución. Ellos son la base para realizar el proceso de evaluación intermedio y la evaluación final que permita valorar el grado de cumplimiento, así como de efectividad del plan.

- Indicadores de Contexto

Los Indicadores de Contexto buscan conocer la evolución de las principales características socioeconómicas de la comarca, para evaluar la incidencia del plan.

La selección de los indicadores se ha basado en la metodología establecida por la Comisión Europea para el seguimiento del Desarrollo Rural. En este sentido, se establecen una serie de indicadores de contexto que han de ser evaluados en 2019, momento de la evaluación intermedia, y en 2025, momento de finalización del periodo de 10 años establecido para el desarrollo del Plan Especial.

- Informes de Evaluación

Tanto intermedia, como final, forman parte del proceso evaluador a que debe ser sometido el Plan Especial del Suroccidente. En este sentido, estos informes de evaluación se elaborarán a partir de los datos analizados y recopilados en los diferentes informes de seguimiento anuales, la información ofrecida por los Indicadores de Ejecución y Contexto, o las encuestas y entrevistas realizadas a los diversos agentes implicados en el Plan (Equipos de Gestión, Informantes Clave, etc.

La entidad evaluadora encargada del seguimiento del plan, además de informar anualmente a la Comisión de Seguimiento mediante la elaboración de un informe, realizará antes del año 2020, como mínimo un informe, el cual adoptará la forma de Informe de Evaluación Intermedia y, posteriormente, un informe final tras la conclusión del Plan, prevista para en el año 2025. Teniendo por objeto principal, en ambos casos, la valoración no solo del grado de cumplimiento del Plan, sino también su incidencia.

Aportaciones ciudadanas

Miriam Alonso Naveiro

Arquitecta

Con la realización de los diferentes Foros de debate, desde el GTDS se busca establecer la conexión entre todos los agentes que intervienen en el territorio. Siendo este el objetivo fundamental, el artículo que se desarrolla a continuación pretende ser el reflejo de las intervenciones de los asistentes al “Foro de debates Alto Narcea”.

El conjunto de intervenciones muestran la preocupación y el carácter de urgencia de la situación del Alto Narcea. Pero más allá de esas sombras, se perciben también la esperanza, la voluntad y las oportunidades que pueden aún ser la solución a las disfunciones percibidas. Se recogen intervenciones de:

- Belén Liste Menéndez, Gerente GDR Alto Narcea Muniellos.
- Alan García, Panadería Artesana Manín.
- Ángel Menéndez González, Campoastur.
- Amelia Díaz Rodríguez, Ganadería Cuarto.
- Miguel Ángel Pérez, Onda Cero Cangas.
- Marcos Verano, empresario.
- Ángeles Sánchez (Geles), arquitecta.
- Miguel (Moreiros).
- Victorino García, empresario turismo rural.
- Tino García Blanco, emprendedor.
- Rogelio Ruiz, arquitecto.
- Felipe Fernández García, Universidad de Oviedo.
- José Víctor Rodríguez Fernández, Alcalde de Cangas del Narcea.
- Rosario Alonso Ibáñez, Universidad de Oviedo.

I. IDEA DE TERRITORIO

Respecto a estas posibilidades de cambio, Belén hacía referencia a la necesidad de reflexionar sobre “¿Qué queremos?, ¿Qué papel juega el suroccidente en Asturias, España, Europa? Destacando la necesidad de plantearse qué se quiere conseguir para después caminar hacia ese objetivo. Y es que Alán García, maestro repostero, hace referencia a que en ocasiones se producen intereses encontrados por las diferentes actividades en el territorio que es necesario solucionar (el lobo, el oso, la ganadería, etc.).

Respecto a estas contradicciones en la idea de territorio, Ángel, Técnico de Campoastur y campesino, ponía de manifiesto esta dualidad entre lo que pretenden ser los ciudadanos del lugar, y la visión que de ellos se tiene desde el área central donde la mirada desde lo urbano hace que en ocasiones se les perciba como “un jardín”.

Ángel achaca este conflicto a la lectura del espacio como “espacio natural”, en vez de como “espacio rural degradado”, haciendo que entren en colisión las necesidades de negocios innovadores como la ganadería ecológica de Amelia (uno de los asistentes), con la planificación desde lo urbano.

A esta misma contradicción hacía referencia Miguel, otro de los asistentes, indicando que “parece que vamos a ser el parque temático de la urbanización”. Y es que también percibe esta problemática de acercamiento al Alto Narcea no desde la necesidad local, sino como espacio complementario y accesorio al área central.

II. NECESIDAD DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA

Para conseguir salir de la situación de emergencia, sea cual sea la idea territorial elegida, todos los asistentes confluyen en que será necesaria la “discriminación positiva” que sacó a colación Bélen.

Miguel hacía referencia a que “no se pueden seguir cuantificando las necesidades en inversión por habitante, no sirve aquí”. Es necesaria esa discriminación positiva. Amelia, ganadera ecológica, hacía referencia a la necesidad de “cuidar a los que están”, “ayudar a mantener lo que hay”, entendiendo como única vía para que los jóvenes se sientan atraídos por el medio rural que perciban la ayuda y la facilidad de salir adelante.

Y es que actualmente, tal y como apunta Marcos, empresario, solo existe “el trabajo personal de la gente”, “las ayudas son insuficientes”.

III. PROBLEMA DEL MARCO JURÍDICO

Respecto a esta línea varias fueron las intervenciones que hicieron referencia a una necesidad de renovación. Geles, arquitecta, apuntaba a la dificultad de responder a los nuevos usos por “no estar estos contemplados en la norma”. Percibe que no se apoyan las nuevas iniciativas y, una causa, es que la “normativa está obsoleta completamente”. Miguel Moreiro también hacía referencia a la necesidad de renovación de los instrumentos de planificación.

Un ejemplo de esta dificultad lo pone de manifiesto Amelia, ganadera ecológica, exponiendo las dificultades sufridas a la hora de intentar innovar en su negocio con la colocación de placas solares. Y es que Ángel de Campoastur, pone de manifiesto que hay potencial de creación de nuevas microempresas que deberían potenciarse y que la ley no las ampara. Se preguntaba “¿Por qué no una Ley de productos artesanos de

granja?”, poniendo el punto de mira sobre Francia, país con marcada producción de productos artesanos y ecológicos.

Las leyes, apuntaba Belén, “deben buscar la excepcionalidad”, legislar y planificar “con lupa” sobre el territorio y proponer medidas específicas. Y es que tal y como indica Victorino García, “no se puede hacer un plan del mundo rural sin más”, “no es el mismo mundo rural el que está en el perímetro de las ciudades” que el que se presenta en Alto Narcea. Victorino entiende que el de Alto Narcea es un mundo rural “en peligro de extinción”, y que esta excepcionalidad dentro del mundo rural hace que este para salvarse “no debiera de tener que ser competitivo”, sino que únicamente “tiene que existir” por el bien natural.

Asimismo, y respecto a la gestión, Marcos, empresario, hacía referencia a la dificultad que supone el desarrollo de cualquier iniciativa poniendo de manifiesto que “la burocracia sobrepasa al ciudadano”. Además, los plazos para el desarrollo de cualquier iniciativa son excesivamente largos haciendo a veces económicamente inviable el desarrollo de la propuesta por volverse esta a tan largo plazo obsoleta.

IV. LA DESCENTRALIZACIÓN

La necesidad de descentralización es otro de los problemas fundamentales a los que aluden los asistentes. Marcos, empresario, ponía como ejemplo las funciones hospitalarias, donde muchos asistentes manifestaban la diferencia de servicios y recursos respecto al área central. Y es que Geles, arquitecta, manifestaba que sí existe discriminación territorial, porque ellos “ya estaban siendo discriminados”.

A este respecto cabe destacar la intervención de Tino del ayuntamiento de Degaña, movimiento asociativo, que destaca la marginación de

espacios que están más allá de Cangas del Narcea como Degaña. Lugares que ni siquiera las nuevas infraestructuras están considerando, “yo estoy más allá del autovía”. A este respecto hacía un llamamiento a la propuesta de iniciativas para estos territorios periféricos de la periferia.

Se hace referencia en el Foro a la dificultad de que se produzca esta descentralización por pura voluntad política ya que el despoblamiento redonda en la escasez de ganancia de votos con el desarrollo de políticas a poblaciones minoritarias.

V. EL PROBLEMA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Prácticamente la totalidad de los asistentes hicieron referencia a la necesidad mejorar las infraestructuras.

Belén hacía referencia a varios problemas estructurales siendo las comunicaciones uno de los más significativos y urgentes. Asimismo, Miguel hacía hincapié en la necesidad de “acercar el centro de la región”, el “acceso al solar es fundamental”, como metáfora de la necesidad de acceso al territorio para que este pueda comenzar a crecer.

Rogelio Ruiz expone el problema de Mieres, donde la autovía minera que facilitó la comunicación con el centro no solucionó los problemas de fijar población, sino que incluso agravó el problema. Y es que otro de los problemas a que se hacía referencia es a la necesidad de que el Alto Narcea no se convirtiera únicamente en territorio dormitorio.

Felipe indica que la mejora de las infraestructuras es una de las medidas de carácter urgente que incorpora el “Plan del suroccidente”, pero que nuevamente es necesaria la aportación de recursos para llevarlo a cabo.

VI. PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género también salió a la luz en referencia a las necesidades de fijación de población. Belén hace referencia a la necesidad de perspectiva de género entendiendo que es imprescindible “fijar población de madres nodrizas”. El relevo generacional depende de la consolidación de familias en el territorio.

A este problema hacía referencia también Marcos, empresario. El trabajo temporal, interino no está favoreciendo la fijación de población. Las personas que acuden a trabajar, profesores, médicos, son temporales y no se implican con el territorio. De esta necesidad de fijación poblacional habló también Alán.

VII. NECESIDADES REALES

Para finalizar haremos hincapié en la insistencia de los asistentes de que se pusiera mayor atención a apoyar y financiar necesidades reales. A este respecto se hicieron referencias a la descoordinación entre las ayudas y las necesidades. Ángel de Campoastur, hacía referencia al fracaso del LEADER “por no financiar lo que realmente necesitaban”. Marcos, empresario, indicaba que la solución a parte de los problemas “es un tema de aprovechamiento de recursos e invertir bien”.

Felipe, interviene a este respecto para explicar el modelo empleado en Escocia, en los territorios de las Highlands, donde se estableció “un organismo autónomo apolítico para hacer frente a la situación”, compuesto por empresarios, periodistas, universidad, técnicos, etc.) para desarrollar un planteamiento coherente con las necesidades a medio y largo plazo, basado en la “cultura de cooperación”.

VIII. CONCLUSIONES

Rosario Alonso Ibáñez finaliza las intervenciones concluyendo que las intervenciones que se han sucedido a lo largo del debate entre los asistentes tienen todas ellas el mismo hilo conductor, que no es otro que la necesidad de mejorar la gestión administrativa de las muchas políticas públicas que confluyen en los problemas que aquejan a este territorio, además de dotar de recursos, para que se pueda revertir la situación de emergencia que queda de manifiesto en el Foro Alto Narcea.

Asimismo, pone en valor las posibilidades existentes ya dentro del marco jurídico para sacar adelante algunas de estas necesidades, siendo para ello imprescindible “activar previsiones normativas que no se han puesto en práctica”.

Y es que apunta que “hay posibilidades de intervenciones y de ayudas para su financiación”, pero es necesario que se conozca su misma existencia para poder reivindicarlas y ponerlas en marcha. A modo de ejemplo se alude a la creación de oficinas municipales que informen de las posibles iniciativas al respecto.

Y es que tal y como apunta Belén existe masa crítica y voluntad de regenerar el territorio. “Hay iniciativas interesantes e implicación”. Como describe Felipe Fernández en Alto Narcea encontramos en el “mismo contexto que el de los territorios escoceses”, y es que “hay otros sitios de Europa que han salido de esta situación”.

Existen en definitiva iniciativas, en su correspondiente marco de acción política (a nivel autonómico, nacional y europeo), ciertamente complejo, que pueden y deben ser oportunamente canalizadas para evitar que, como dice Tino del Ayuntamiento de Degaña, tener que hacer finalmente “un indicador para que el oso nos cuide a nosotros”.

Regeneración Urbana en Cangas del Narcea, el *Prao del Molín* y las piscinas

Rogelio Ruiz Fernández

Doctor Arquitecto Urbanista

Macario Luis González Astorga

Arquitecto

RESUMEN

Este artículo pretende explicar desde el punto de vista urbanístico y patrimonial, cómo la intervención en el *Prao del Molín*, antiguas huertas del Palacio de Toreno, y las piscinas en Cangas del Narcea han supuesto la regeneración urbana de esta zona central de la Villa que se encontraba tremendamente deteriorada y han reforzado el aprecio por la riqueza patrimonial y natural del enclave.

PALABRAS CLAVE: Cangas del Narcea, Regeneración Urbana, Urbanismo Patrimonial, Piscinas.

ABSTRACT

The aim of this article is to study from the point of view of Urbanism and Heritage, how the intervention in the Prao del Molín (Mill pasture), formerly vegetable gardens of Toreno Palace, and the swimming pools created there, get the urban regeneration of this area in the core of the city, which was a spoiled space, and thus reinforced the value for residents, proud making, not only in terms of heritage but in nature.

KEYWORDS: *Cangas del Narcea, Urban Regeneration, Heritage, Urbanism, Swimming Pools.*

El Grupo de Territorio y Desarrollo Sostenible de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo organizó el 24 de Mayo de 2018 un encuentro en el Monasterio de Corias de Cangas del Narcea con motivo de la presentación del *Plan Especial del Suroccidente de Asturias*. Allí el geógrafo y catedrático Felipe Fernández que lidera la redacción del documento (con la colaboración de Cristina Fdez. Bustamante, Daniel Herrera y David Olay) junto con la catedrática Rosario Alonso, investigadora responsable del GTDS expusieron la situación. Acudí como colaborador del GTDS, y Aladino Fernández, catedrático e investigador del grupo, me invitó más tarde a presentar este trabajo nuestro de Regeneración Urbana en Cangas del Narcea.



Fig. 1. Fotografía de las huertas del Palacio Toreno que hoy ocupa el Parque del Molín.
Fuente: *Bellmunt y Canella c.1894*.

I. CONTEXTO HISTÓRICO Y FÍSICO

Originalmente el área que tratamos eran las huertas del Palacio de Toreno (s.XVII). El palacio barroco rural de Alvaro Queipo de Llano, hoy Ayuntamiento, se situaba en la parte más elevada del núcleo (ahora la Calle Uría y una gran parte de la población se encuentra más arriba) y próximo a su entrada baja había, y hay, un eje hasta el río, con algunas edificaciones auxiliares, banales y pozos, así como la balsa del *Molín* que observamos en las fotos antiguas (fig. 1) y en el plano de Martín M. Ferreira de 1859 (fig. 4), donde también se ve como un brazo del río. El límite hacia el nordeste lo fijan las fachadas traseras de las viviendas a las que se accede por la estrechísima calle conocida popularmente como “arrastraculos”, llamada así por lo empinada y resbaladiza que es. Esta calle que termina en la entrada del molino, continúa en el llamado “Puente Romano” que une la zona con el Barrio de Entrambasaguas, y con su Iglesia del Carmen. En este “nudo” urbano se encuentra el Río Naviego, que define nuestra zona al Sur, con el Narcea. Esta área más baja es la que se viene utilizando durante las fiestas del Carmen para “la descarga” (fig. 12), que es una fiesta pirotécnica muy apreciada por los lugareños y en la que muchos participan directamente a través de peñas. Hacia el Oeste se densifica la vegetación en la orilla del río.

II. DECLIVE DEL ENCLAVE

Con el tiempo, cuando la minería pasó a ser el motor de la comarca, este espacio, un tanto “patio trasero” de la villa, fue recogiendo todo tipo de actividades como vemos en las fotos siguientes (figs. 2 y 3). El molino ya no molía grano, sino que se transformó en una minicentral eléctrica; después se cerró y la balsa, donde muchos de los cangueses habían aprendido a nadar, se quedó seca y cayeron sus muros. Se construyó una casa de dos plantas al lado del camino. El propio

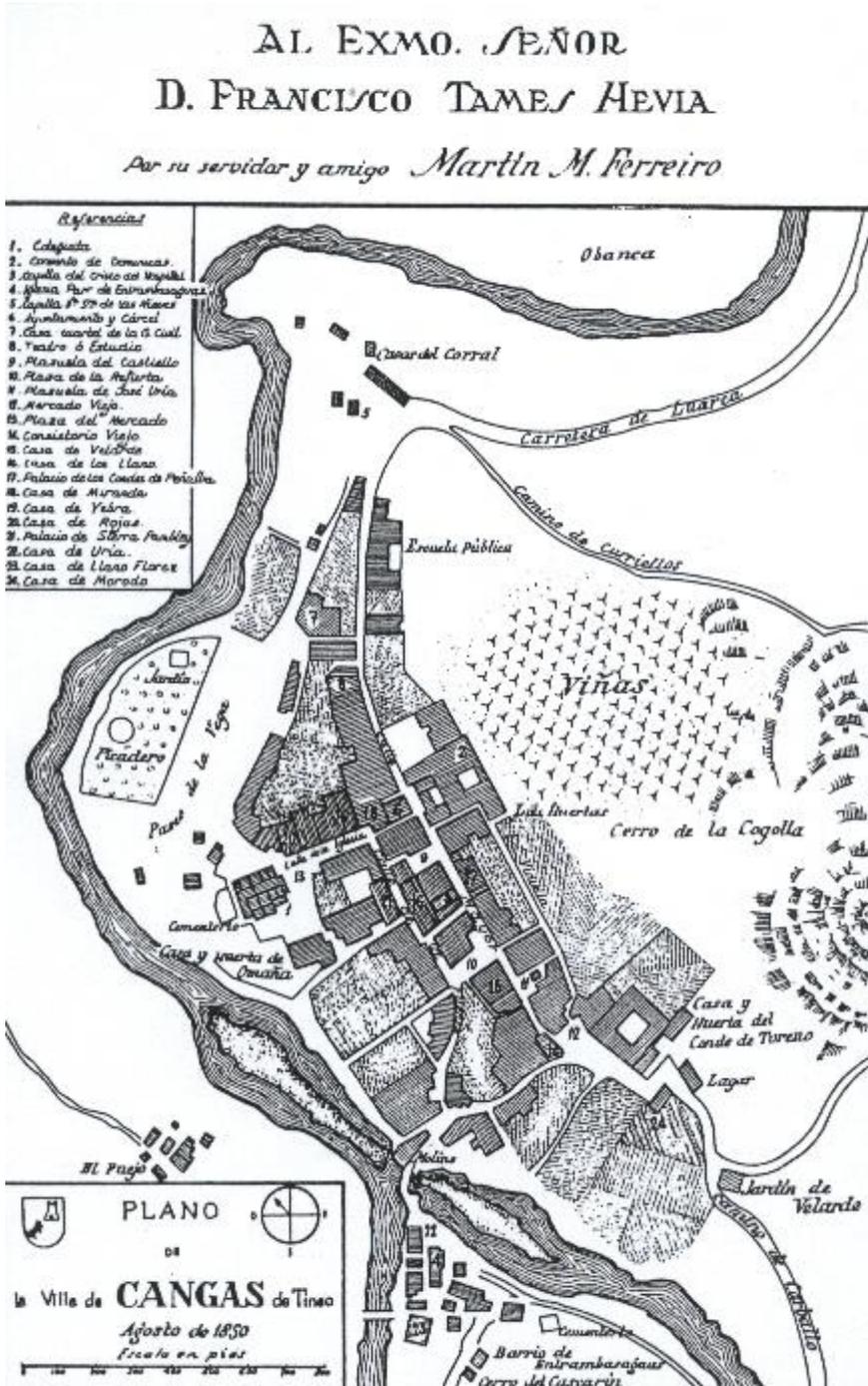
municipio fue utilizando este espacio para crear equipamientos, como la escuela que prácticamente colgaba sobre las huertas y una pista deportiva que, con bastante carga formal, en bloque de hormigón y acero pintado de rojo, repite las dos torres del palacio y nos tapa desde abajo su visión. La parte más baja, la más horizontal, alojó una pista de autoescuela. Esa imagen deplorable era la que había en la zona cuando en 1993, siendo alcalde D. José Manuel Cuervo, el Ayuntamiento de Cangas del Narcea convocó un concurso para su mejora. La necesidad de intervención era manifiesta. Las obras se prolongaron hasta el 23 de septiembre de 1998, día en el que se inauguraron las piscinas y el parque.



Fig. 2. *Prao del Molín* a principios de los noventa. Fotografía de Nardo Villaboy.



Fig. 3. El deplorable estado del área del *Molín* en 1993. Fotografía de los autores.



Figs. 4. Plano de Cangas de Tineo en 1850.

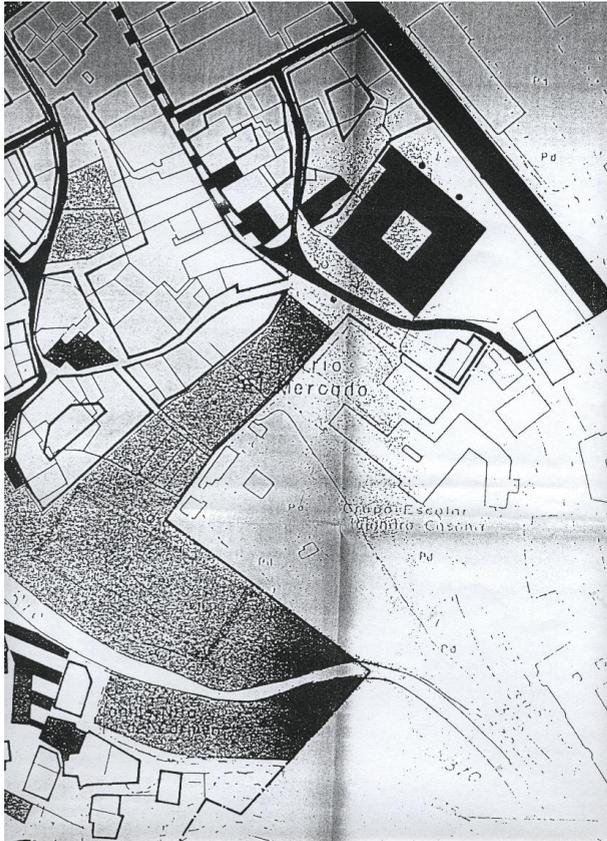


Fig. 5. Normas Subsidiarias de Cangas del Narcea de 1985.

III. CONDICIONES URBANÍSTICAS INICIALES

En el momento de nuestra aproximación a este lugar, estaban vigentes las Normas Subsidiarias de 1985. En este documento estaba previsto un P.E.R.I. (Plan Especial de Reforma Interior) del casco antiguo de la villa y se había llevado a cabo la pavimentación (canto rodado), iluminación, la restauración del puente romano... Sin embargo, la menuda parcelación que acompañaba la citada calle empinada se contemplaba fuera del P.E.R.I. y se proponía la creación de una edificación en manzana cerrada y su continuación con viviendas de cierta altura (bloques nuevos que

eliminaban la lotificación antigua) (fig. 5). Tras ganar el concurso, propusimos al Ayuntamiento agrandar el P.E.R.I. para incluir estas viviendas de tal modo que se mantuviera la pequeña escala como frente al nuevo jardín que planteamos. Se tuvo que hacer asimismo una modificación de planeamiento para poder incluir la gran piscina que afectaba a parte del área verde.

IV. LA INTERVENCIÓN DEL PRAO DEL MOLÍN DESDE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Las áreas urbanas desfavorecidas no deben ser vistas como un problema, sino como fuente de capital humano y físico desaprovechado y cuyo potencial tiene que ser desbloqueado para que pueda contribuir al progreso cívico y al desarrollo económico general de la ciudad (*Declaración de Toledo, 2010*).

Siendo, como vimos, el concurso del *Prao del Molín* en 1993 susceptible de apoyarse en los documentos europeos más importantes en cuanto a Regeneración Urbana Integrada posteriores, el análisis que vamos a acometer en estas líneas, busca no el indicar cómo en varios aspectos nos adelantamos a la legislación que vendría más tarde, que también, sino el mostrar cómo en los puntos débiles en nuestra propuesta, la propia participación ciudadana y el Ayuntamiento redirigieron la actuación hacia posiciones más sostenibles.

Muchos de los puntos recogidos en el “Documento de Referencia de Toledo sobre la Regeneración Urbana Integrada y su potencial estratégico para un desarrollo urbano más inteligente, sostenible e inclusivo” (2010), son no solo contenidos o respetados en esta propuesta, sino parte de la idea generadora del proyecto urbano como veremos. La búsqueda de “una vida de alta calidad y sana [...] de una economía inteligente, sostenible e integradora [...] más verde y competitiva”. Es decir, también en palabras del documento: “verde,

ecológica y ambiental” son el fundamento de la actuación y consiste, según reza en el apartado desde el punto de vista medioambiental, en:

1. *la reurbanización o la reutilización de áreas abandonadas, degradadas o sin uso.*
2. *la protección de los recursos naturales, paisajísticos, forestales, hídricos, agrícolas, etc. en el entorno de la ciudad y el refuerzo de sus conexiones con la misma...*
3. *el reverdecimiento de la ciudad existente*
4. *estrategias de mitigación del cambio climático... especialmente en las zonas costeras o riberas fluviales (cómo dejamos prácticamente sin construir toda la zona limítrofe al río Naviego previendo las crecidas).*

Si bien en otros aspectos como el energético, se tomaron medidas entonces inusuales, como la limitación de la altura del espacio de baño, la limitación de la profundidad del agua tendentes a limitar el gasto energético tanto del aire como del agua, lo que en su momento logró los mejores ratios de consumos de la región (luego hicimos las piscinas de Pola de Lena, con el espacio de baño aún más bajo y con placas solares que ayudan al calentamiento). Pero no se utilizó la energía solar en Cangas que el propio Ayuntamiento añadió más tarde. Está previsto también el cambio de gasóleo por gas ciudad aún no llevado a cabo.

Desde el **punto de vista de cohesión social**, decía Carmen Alborch peyorativamente que *El urbanismo sin urbanitas es urbanismo metafísico...* Creemos que el haber generado estas bandas de piedra, que dan sentido todo el año a sus fiestas del Carmen y la Magdalena, ha reforzado el orgullo local ya muy presente en peñas que aglutinan a casi todo el pueblo. Asimismo, la “apropiación” de la sociedad de “Amigos del Narcea” de la zona de la balsa y su esfuerzo para conseguir que

funcionara finalmente y se utilizara como veremos luego, hacen del lugar un punto de encuentro indudable de la ciudadanía así como un referente de orgullo local para los muchos cangueses que emigraron. Y en invierno, con la población flotante de trabajadores de la enseñanza y sanidad se ha conseguido una infraestructura de una importantísima presencia vital.

Desde el **punto de vista económico** que recoge la Declaración de Toledo:

La rehabilitación edificatoria, la mejora física y la modernización de las infraestructuras son no solamente algunos de los requerimientos esenciales para el atractivo de las ciudades, sino también sectores bastante intensivos de la mano de obra.

Y añade más tarde:

Esto contribuirá no sólo a su enriquecimiento cultural sino también a la creación o recreación de la ciudadanía, porque los valores de la democracia, la coexistencia, el intercambio, el progreso cívico, la diversidad, la convivencia y la libertad son elementos fundamentales de la cultura de ciudad europea **que encuentran su mejor expresión en el espacio público** (la negrita es nuestra).

Desde el **punto de vista de la gobernanza** no se puede decir que en el proceso de realización del concurso haya habido una participación ciudadana directa en el sentido que hoy la entendemos; ahora bien, se realizó por parte del Ayuntamiento una exposición de todas las maquetas y proyectos presentados al concurso en el mismo edificio consistorial y la ciudadanía pudo opinar y trasladar a la corporación sus inquietudes. Además, por los métodos de corrección inherentes a las demandas populares, se han introducido muchos elementos que inicialmente no estaban (columpios, mayor urbanización-iluminación de la zona inferior, acondicionamiento balsa para baño exterior, placas

solares, escultura realista...); es decir, la ciudadanía, que nos consta aprecia intensamente la operación urbana efectuada, ha redirigido algunos elementos puntuales que mejoraron, sin duda, su uso. Consiguiendo finalmente hacer de este espacio una parte fundamental de la estructura total urbana.

Lo que se buscó fue por tanto:

1. *la creación y consolidación de espacios públicos de alta calidad (Carta de Leipzig, 2007)*¹
2. *una arquitectura bien diseñada y construida mostrando calidad en la construcción y relación con el entorno natural y sensible con el medio ambiente proporcionando sitios considerados con el entorno para vivir la gente. (Bristol Accord, 2005)*²

¹ La Carta de Leipzig (2007) nos propone: *Hacer un mayor uso de las políticas integradas de desarrollo urbano, entendiendo por tales aquellas donde se coordinan los aspectos espaciales, sectoriales y temporales de las áreas clave de la política urbana, como son la cohesión social y la calidad de vida, la creación y consolidación de espacios públicos de alta calidad, el impulso de la eficiencia energética.*

² El Bristol Accord (2005) nos marca ocho puntos que debería cumplir una comunidad para ser sostenible, traducimos a continuación: a) ser buena para cualquiera incluyendo para aquellos de otras comunidades, ahora y en el futuro b) bien diseñada y construida mostrando calidad en la construcción y relación con el entorno natural c) activa, inclusiva y segura buena, tolerante y cohesiva con una fuerte cultura local y otras actividades de la comunidad compartidas d) prosperando con floreciente y diversa economía e) bien dirigida con efectiva e inclusiva participación, representación y liderazgo. f) bien conectada con buenos transportes, servicios y comunicación uniendo la gente a sus trabajos, escuelas, salud y otros servicios g) bien servida con servicios voluntarios públicos y privados para la comunidad que sean apropiados para las necesidades de la gente y accesible para todos h) sensible con el medio ambiente proporcionando sitios considerados con el entorno para la gente vivir. (Traducción de los autores).

V. PROPUESTA

Los proyectos que mejor recuerdo nos dejan en el estudio son aquellos que utilizan la propia arquitectura como arma de resolución de problemas urbanos, y que recogen la memoria de la ciudad como herramienta para una nueva dinamización de su espacio. Es decir, proyectos que se encuentran entre el urbanismo, la arquitectura y el patrimonio. Proyectos que aprovechan nuestra destreza para el disfrute de todos.

Cuando ganamos el concurso³ de las Piscinas de Cangas y el Parque del *Molín* teníamos en mente muchas de las que se habían realizado aquellos años⁴. En este lugar estaba enfrente la naturaleza y el bosque, y el río Naviego que es en su ribera muy natural. Con los restos de muros de piedra de las huertas del Palacio de Toreno, la inserción de una dotación de este tamaño era difícil, pero tratamos de ganar la partida en varios frentes. Por un lado, como siempre, la escala que debía de ser pequeña en el entorno que se enfocaba al parque y, por otro lado, la utilización de los mismos materiales que tenían las cabañas que había allí. Es decir, piedra y madera. Además, el compromiso con la

³ Fue Néstor García Durán, arquitecto amigo que vivía entonces en Tineo, quien nos avisó de que se convocaba el concurso (y quien aportó la maravillosa idea de las bandas de piedra), Carlos Casero, con el apoyo de Mariano D. Panero, fue el responsable de la imponente maqueta que hicimos en nuestro estudio (Rogelio Ruiz y Macario González Astorga). Las fotos de la maqueta en blanco y negro fueron de Juan Grela. El concurso pedía la solución en dos meses, se presentaron veinte equipos. Nuestro lema fue “Puente Colgante”, nunca habíamos estado en Cangas del Narcea y nos sorprendió el magnífico puente de Gómez del Collado en la visita que hicimos para hacernos con el lugar y por eso escogimos ese lema. Ya en aquella visita hablamos con “paisanos” que había por allí y nos comentaron que habían aprendido a nadar en la balsa, todo esto fue configurando la idea.

⁴ Visitamos personalmente las de Bellaterra de José Luis Mateo con una cubierta también inclinada en madera laminada, las de Salvador Pérez Arroyo de Alcázares de San Juan...muchas.

contemporaneidad nos hacía beber de edificios modernos⁵. La ambientación pretendida como parque rural⁶ (Nota 6), nos hacía mirar a construcciones populares como los lavaderos rurales que en Asturias, a veces, son un plano inclinado con una balsa semienterrada. Decidimos, además, enterrar los vestuarios para eliminar su aparición volumétrica, haciendo así el edificio más pequeño desde afuera. De este modo, escondemos la parte logística tras un bancale y, con su cubierta plana, generamos una calle que no había en el frente edificado del colegio hacia este terreno (figs. 6 y 7). Hacemos así que la gente siga un recorrido, bajando desde el Ayuntamiento, pasando por encima del edificio y viendo a los nadadores en el agua (incrementando así el deseo de llegar y bañarse) y entrando al edificio por el otro extremo (*promenade architecturale*).

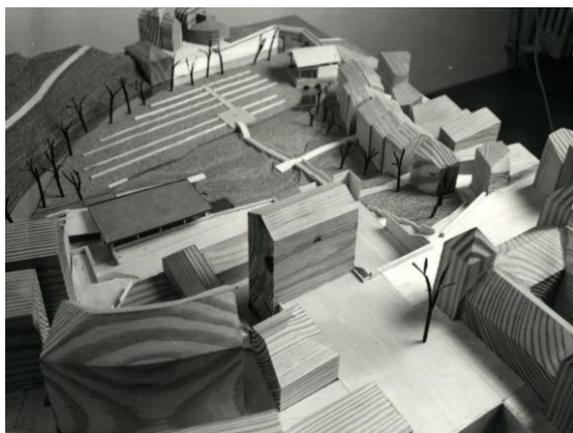


Fig. 6. Maqueta del concurso.
Fotografía de *Juan Grela*.

⁵ Como la residencia de De la Sota, Corrales y Molezún en Miraflores de la Sierra. Madrid, que siguiendo con la pendiente del tejado la del terreno y con la utilización de madera también, proporcionaba una inserción plausible de un edificio también enorme. También de algún modo por los banales, y con otra escala era la Casa de Pantellería de Clotet y Tusquets.

⁶ Inspirado por nuestra parte en el de Santo Domingo de Bonaval en Santiago de Compostela de Alvaro Siza e Isabel Aguirre.

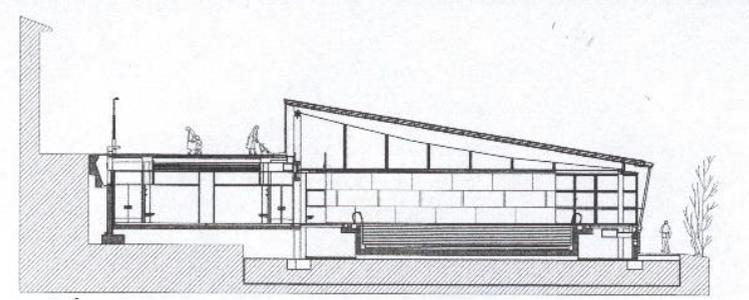


Fig. 7. Sección de la piscina con la calle creada.

El concurso contemplaba, además, la creación de un enorme parking de coches, que finalmente no se realizó, lo cual para el proyecto fue mejor ya que nos preocupaba el tamaño que tomaba ese aparcamiento. Decidimos, bajo esta filosofía de recuperación de lo local, de lo etnográfico, utilizar especies vegetales en el jardín que fueran autóctonas⁷ y por tanto se adaptaran bien y recuperaran ese aspecto que algún día, idealmente, tuvieron, en la época del Conde de Toreno. Se produce desde el río salvaje, pasando por el agua de la balsa exterior hasta el agua tratada y climatizada de las piscinas, una gradación desde lo natural a lo controlado. Lo mismo en cuanto a la urbanización que abajo prácticamente era una pradera y, poco a poco, al subir iban apareciendo farolas y elementos urbanos. Probablemente este fue el factor que nos dio el premio ya que, algunas de las propuestas del concurso, optaban por un paseo junto al río que nosotros, y probablemente el jurado, entendimos como muy duro.

En la parte de abajo, donde se realiza “la descarga”, unas bandas de piedra longitudinales, siguiendo la dirección de las pequeñas estructuras que soportan la pólvora, recuerdan todo el año la fiesta y nos relacionan con el *land-art*, en cierto modo con las obras de Richard Long,

⁷ En la definición de las especies del parque fue fundamental la intervención de Sergio Álvarez-Requejo, ingeniero agrónomo y arquitecto paisajista, que entendió nuestra voluntad y tanto nos enseñó luego.

uniéndonos de este modo con lo popular y con la escultura contemporánea de aquellos años. Una vez más buscábamos que nuestros “textos” se pudieran leer desde diversos puntos de vista.

En el entorno de los ojos del molino, planteamos una zona con juncos y encharcada que diera la imagen salvaje pretendida, y así se hizo⁸. En la maqueta se observa la importancia del tamaño de las viviendas que dan frente al parque y el error que hubiera supuesto un gran bloque ahí (fig. 8).



Fig. 8. El parque con la recuperación de las casetas, pozos, muros, balsa (2000). Fotografía de *Marcos Morilla*.

⁸ El difícil mantenimiento de los juncos y agua encharcada hicieron que más tarde se eliminara esta propuesta, y en esa zona se puso una escultura muy realista que contrasta con la idea de *land-art* que nosotros proponíamos.

VI. MEMORIA

La intervención debe contemplarse como el desarrollo de dos actuaciones diferentes: un parque urbano y una piscina climatizada, tremendamente vinculados y que comparten una misma circunstancia geográfica. El bancal que creamos, en el que excavamos las balsas de agua, tiene por encima, flotando en la luz, un gran plano de madera que sigue la pendiente del terreno, para así prácticamente desaparecer por su relación cercana con el suelo. Los materiales utilizados en la resolución de la estructura portante del edificio y de sus revestimientos (gresite gris, madera laminada, y tableros baquelizados, acero cortén, hormigón visto), son también seleccionados para que el recorrido interior se produzca sin sobresaltos, conscientes de cuál es el fin último del edificio: contener los sentimientos desvistiéndonos bajo tierra, para disfrutar más el momento de entrada en la sala principal de las piscinas, donde la cristalera del fondo nos hace sentirnos en el interior del parque, observando en un segundo plano la Iglesia del Carmen y, como telón de fondo, los montes y la vegetación preciosa del paisaje asturiano.

Desde el punto de vista de la restauración urbana debemos recordar al teórico italiano Gustavo Giovannoni que abogaba por valorar los pequeños edificios que generan, lo que él llamaba, “ambiente urbano”. Lo que hacemos, siguiendo con la nomenclatura propuesta por el teórico italiano, es una “liberación” de los elementos posteriores al momento histórico que queremos conservar. Es decir, eliminamos los elementos añadidos a esas construcciones primigenias. Esta recomposición de las cabezas de los pozos y de algunos muros dañados, como la propia balsa, busca la recuperación de este ambiente arcadiano. Las preexistencias, ocultas muchas de ellas o enterradas entre escombros y alambradas, se convirtieron en las generadoras del parque. Cuando incluimos nuevas piezas, como el puentecillo que

sobrevuela la balsa, utilizamos un diseño contemporáneo, eso sí en acero cortén y madera, que se relaciona bien con lo existente.

Nos gustaría cerrar este apartado exponiendo la separación que el antropólogo Spengler creaba entre la arquitectura primaria y la tectónica, es decir la que viene del pueblo y se mejora a través de generaciones (etnográfica, la vinculada a los ciclos circulares del tiempo) y la que viene de las universidades y tratados (utilizando palabras e ideas de Ortega y Gasset). Separación que, en la cultura alemana, se disgrega en los términos *Kultur* y *Zivilization*⁹. En este proyecto, pues, buscamos enterrados los vestigios de la arcana e introdujimos, esperamos que con acierto, las necesidades solicitadas desde una tectónica prudente y respetuosa, sin dejar de ser contemporáneos.

⁹ Sobre el tema del *Kultur* y la *Zivilization* Alan Colquhoun describe en *El concepto de Regionalismo* esta dualidad, y muestra su evolución y su relación con el romanticismo, su cara crítica, y algunas producciones recientes heredadas e interpretadoras de sus principios. Pero esta dicotomía que intuimos, se nos presenta más clara leyendo un comentario de Ortega sobre unas ideas de Spengler que nos parecen esclarecedoras: *En este género de arquitectura no hay progreso: una vez el pueblo, en tiempos muy primitivos, llega a él lo repite perpetuamente. Pero hay otra arquitectura extraña por completo al instinto. Se compone de formas de edificación inventadas deliberadamente por las minorías más cultivadas de ciertas razas. Nada en ellas es forzoso biológicamente: son como caprichos tenidos por la razón. Están imaginadas no desde dentro, por la necesidad de vivirlas, sino desde fuera, por el gusto de verlas. Si sólo donde la razón interviene eficazmente queremos hablar de cultura, llamaremos culta a esta tectónica y primaria a la otra. (Spengler, claro está, no aceptaría esta denominación. Para él la cultura es el modo espontáneo de comportarse un pueblo; lo otro, el modo "cultivado", es, a su juicio, relativamente convencional y sin vigor histórico. Esta es su idea grande que me parece bastante ilusoria.) La distinción entre esos dos géneros de arquitectura nos permite calcular en cada pueblo, casi con exactitud de agrimensor, en qué medida ha sido penetrado por la cultura (esta nota está recogida en RUIZ, ROGELIO 2017).*



Figs. 9 y 10. Relación del edificio de piscinas con el parque (2000). Fotografías de Marcos Morilla.

VII. IMPACTO SOCIAL

Durante estos años el servicio que han prestado estas instalaciones y este jardín ha sido tremendo¹⁰. Para nosotros, el hecho de que, al principio sobre todo, las parejas de casados fueran a nuestro parque a hacerse los reportajes de boda supone una satisfacción muy grande por ver cómo la población ha apreciado, y hecho suya, nuestra propuesta. La utilización de la balsa para el baño que propusimos en el concurso tuvo problemas al principio¹¹ que estos últimos años fueron subsanados y están siendo utilizadas con mucho éxito (fig. 11), precisamente en verano que es cuando más emigrantes vuelven a casa¹². Las carpinterías de la piscina, previendo la intensidad de la explosión festiva, tienen una partición en la parte baja más intensa que debe soportarla. Sin embargo, hace años, hubo una explosión en la parte superior que rompió los cristales de arriba (los que dan frente a la calle sobre vestuarios). Lo peor fue este año, el 21 de julio, como remate en las fiestas del Carmen y la Magdalena: una explosión de más de quinientos kilos de pólvora en el frente de las piscinas destrozó gran parte del

¹⁰ Hay que tener en cuenta que las funciones comarcales de Hospital y Enseñanza en la villa han desplazado numerosos profesionales que se han asentado allí y que en invierno han disfrutado de esta instalación probablemente desde la enorme mejora en la comunicación con el centro de Asturias se ha producido el efecto contrario, es decir mucha gente “va y viene” diariamente abandonando la localización.

¹¹ Al principio la balsa sufría pérdidas de agua, además su utilización hace preceptivo el análisis diario de calidad del agua, lo que hacía difícil su aprovechamiento.

¹² Por otro lado, con los años y a pesar del manifiesto agradecimiento de la Villa y su valoración, se han ido colocando, sin nuestra supervisión, barandillas de madera, farolas en la zona inferior, juegos de niños, una escultura homenaje “al tirador” muy ajena al sentir general de la intervención que hace evidente que nuestra sutileza con las bandas de piedra no era suficiente para el recuerdo anual de sus fiestas. Placas solares que han desvirtuado en cierta manera la pureza inicial de la propuesta y solucionando sin duda necesidades que no previmos.

edificio, la carpintería exterior, especialmente en el lado Sur, próximo al foco de explosión. (figs. 11 y 12).



Fig. 11. La balsa del Molín en verano. Fotografía *Parador de Corias*.



Fig. 12. Descarga 2018. Fotografía de *Ernesto, Falo*, ERGOGAR.



Figs. 13 y 14. Las piscinas tras la explosión del 21 Julio de 2018. Fotografías de los autores.



VIII. CONCLUSIÓN

Una vez más hemos utilizado como impulso para crear nueva arquitectura y paisaje los valores de las construcciones heredadas, apoyándonos en ellas. Mirando en la memoria de los ciudadanos, hemos tratado de remarcar la importancia de la escala y del material como llave de integración urbana. Hemos aprendido que para mantener la población, la arquitectura y el urbanismo deben crear espacios de reunión y convivencia que los ciudadanos hagan suyos. Espacios que generen orgullo local, *proud making*, una vinculación con el territorio y sus cualidades, ver lo que puede convivir con el entorno heredado y lo que nos hará avanzar a un futuro urbano y social mejor. Ver cómo las fiestas, por ejemplo, son una manera de jalonar nuestra existencia en alegría y sociedad, aunque también podrían ser un poco más tranquilas...

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

- Fig. 1. *Cangas de Tineo vista general, desde el Cascarín*, en BELLMUNT, OCTAVIO; CANELLA, FERMÍN, *Asturias (1894-1900)*, Ed. Silverio Cañada, Gijón 1980, Volumen II, pág. 193.
- Fig. 2. *Prao del Molín* a principios de los noventa (detalle de fotografía de *Nardo Villaboy*, para la colección “Asturias desde el aire” de La Nueva España.
- Fig. 3. El área del *Molín* en 1993. Fotografías del estudio de los autores.
- Fig. 4. Plano de Cangas de Tineo en 1850 por Martín M. Ferreiro. (Publicado por Joaco López en “La Maniega” y en “Geografía de Asturias”.
- Fig. 5. Normas Subsidiarias de Cangas del Narcea de 1985 vigentes entonces.
- Fig. 6. Maqueta del concurso, donde se aprecia el eje que baja del Palacio de Toreno y la recuperación de sus huertas. Fotografía de Juan Grela, Maqueta Carlos Casero, Mariano Panero.
- Fig. 7. sección de la piscina con la calle creada del proyecto de ejecución.
- Fig. 8. El parque terminado, con la recuperación de las casetas, pozos, muros, balsa. Fotografía de Marcos Morilla.
- Figs. 9 y 10. Relación del edificio de piscinas con el parque. Fotografías de Marcos Morilla.
- Fig. 11. La balsa del *Molín* en verano. Fotografía de la página de internet del Parador Nacional de Corias.
- Fig. 12. Descarga 2018. Fotografía de *Ernesto, Falo*, ERGOGAR <https://www.youtube.com/watch?v=noVDBE6OUr4>
- Figs. 13 y 14. Las piscinas tras la explosión de 2018. Fotografías del estudio RUIZ+G.ASTORGA.

BIBLIOGRAFÍA

ALBORCH, CARMEN, *La ciudad y la vida*, RBA Editores, Barcelona 2009.

BELLMUNT, OCTAVIO; CANELLA, FERMÍN, *Asturias (1894-1900)*, Ed. Silverio Cañada, Gijón 1980.

COLQUHOUN, ALAN, artículo *El concepto de Regionalismo*, Revista Arquitectura 291. COAM Madrid 1992.

GONZALEZ-VARAS, IGNACIO, *Conservación de Bienes Culturales, Teoría, historia, principios y normas*. Manuales Arte Cátedra. Madrid 1999.

JÜNGER, ERNST, *El libro del reloj de arena (Das Sandurhbuch1979)* Ed. Tusquets Barcelona, 1998.

LOZANO, JOSE MARÍA, *Las Piscinas de Cangas del Narcea en Valores arquitectónicos en las piscinas cubiertas dentro de, Nuevas Tendencias y herramientas para un diseño Sostenible*, Ed. Joan Gallostra y Pere Alavedra. Junio de 2005 Madrid.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *El espectador*, (Cuaderno de Bitácora) El siglo XVIII Salvat 1973 p244-245.

POL, FRANCISCO *La rehabilitación de los centros históricos, las experiencias de Gijón y Oviedo* Cuadernos hispanoamericanos, Nº573 pág. 39-44,1998

RIVERA, JAVIER, *De Varia Restauratione, Teoría e Historia de la Restauración Arquitectónica*. Ed Restauración y Rehabilitación, América Ibérica, Madrid 2001.

RUA, MANUEL, Monográfico "Síntesis", *Rogelio Ruiz Fernández – Macario Luis González Astorga*, Arquitectura, Ed. Síntesis, Oviedo, 2003

RUIZ, ROGELIO, *La arquitectura atravesada por la Luz*, Ed. Universidad Valladolid 2017.

RUIZ, ROGELIO, *Oviedo, la ciudad antigua como documento maltratado*, Ed. Regeneración Urbanística y Territorial Integrada, Universidad de Oviedo 2013, pág. 49-76

RUIZ, ROGELIO, *Suroccidente*, Cultura, La Nueva España, Oviedo 28 junio 2018.

RUIZ, ROGELIO; GONZÁLEZ ASTORGA, MACARIO; ALVAREZ-REQUEJO, SERGIO
Piscinas Climatizadas y Parque del Molín de Cangas del Narcea ON
diseño nº 220. 8 páginas Barcelona 2000

V.V.A.A. *Guía de buenas prácticas de rehabilitación y arquitectura sostenible*
Ed. Asociación Centro de Desarrollo Rural Alto Narcea Muniellos,
Octubre 2009.

ZABALBEASCOA, ANATXU *Más allá de los nombres* Babelia EL PAIS 26 de
Diciembre de 2009 (cit. Piscinas Cangas del Narcea).

Webs relacionadas

PARQUE Y PISCINAS CANGAS, DIVISARE, ROMA:
<http://divisare.com/projects/157744-rogelio-ruiz-fernandez-marcos-morilla-piscinas-climatizadas-y-parque-del-molin>

PARQUE Y PISCINAS CANGAS, ARQUITECTURA DE ASTURIAS:
<http://arquitecturadeasturias.com/obras/piscinas-climatizadas-y-parque-del-molin/>

DESCARGA DEL CARMEN, CANGAS DEL NARCEA 2018, por Ernesto, Faló, ERGO-GAR: <https://www.youtube.com/watch?v=noVDBE6OUr4>

PISCINAS POLA DE LENA, PLATAFORMA ARQUITECTURA, CHILE, MEXICO.
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797746/piscinas-en-pola-de-lena-rogelio-ruiz-fernandez-y-macario-luis-gonzalez>

REGENERACION URBANA, DECLARACION DE TOLEDO DE 22 DE JUNIO DE 2010:
https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UrbanismoyVivienda/Urbanismo/PGOUM/Legislacion/201006_Toledo_Declaration_es.pdf

BRISTOL ACCORD-CONCLUSIONS OF MINISTERIAL INFORMAL ON SUSTAINABLE COMMUNITIES IN EUROPE.
<http://www.espon-usespon.eu/library/bristol-accord-conclusions-of-ministerial-informal-on-sustainable-communities-in-europe>

CRÉDITOS OBRA

OBRA: PISCINAS CLIMATIZADAS Y PARQUE DEL MOLIN.

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO CANGAS DEL NARCEA, ALCALDE; JOSE MANUEL CUERVO.

ARQUITECTOS: ROGELIO RUIZ FERNÁNDEZ-MACARIO LUIS GONZÁLEZ ASTORGA ARQUITECTOS.

COLABORADORES: CARLOS CASERO ARQUITECTO, NESTOR GARCÍA-DURÁN ARQUITECTO, SERGIO ÁLVAREZ-REQUEJO, ING. AGRON. Y ARQ. PAISAJISTA, IGNACIO VALLADO ESTRUCTURA.

CONSTRUCTORAS: FOMENTO DE CONSTRUCCIONES PISCINAS Y SEDES S.A. PARQUE.

CONCURSO GANADO EN 1993 OBRA TERMINADA EN EL AÑO 2000 (EQUIPO CONCURSO ROGELIO RUIZ, MACARIO G. ASTORGA, CARLOS CASERO, NESTOR G. DURÁN, MARIANO D. PANERO.)

CONFERENCIAS DE ROGELIO RUIZ SOBRE EL TEMA

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO *La recuperación en Cangas del Narcea de la zona del Molín*. Ponencia en el III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, Gijón, Julio de 2001.

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO Cfr: “El material como llave de integración Urbana”. Invitado por Francisco Hidalgo Universidad Politécnica de Valencia para CEVISAMA, Valencia 10 de Febrero de 2010.

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO Cfr: “La Arquitectura, huella en el paisaje y la ciudad y su historia”. Dentro del curso de Extensión Universitaria “Intervenciones en el paisaje, que arquitectura para el futuro” Universidad de Oviedo. Mieres 26 de Julio de 2010.

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO, Cfr: *Adequatio frente a Espectáculo* Dentro de curso de Extensión Universitaria” Construcción y paisaje en el siglo XXI, Arquitectura, crisis y resiliencia” . Universidad de Oviedo. Mieres 17 de Julio de 2012. Invitado por la Dra. Carmen Adams.

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO, Cfr:*La ciudad como patrimonio* Dentro del encuentro anual de Arquitectos Urbanistas de España, Oviedo 25 de Enero de 2013.

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO Cfr, *Cosiendo el proyecto al lugar y al tiempo* Cátedra de Proyectos, Escuela Superior de Arquitectura ,Universidad de Valladolid 2 de Diciembre de 2013.

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO, Dirección taller en la Universidad Autónoma Nuevo León Monterrey Mx 3rd Taller Teórico- Metodológico para el Cuerpo Académico, Departamento Posgrado ” relacionado con la investigación “*Repensando la ciudad antigua, Barrio Antiguo Monterrey*” 2014 Invitado por el profesor Dr. Jose Manuel Prieto.

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO Cfr, *La arquitectura de la Concordia*. Universidad Autónoma Nuevo León Monterrey 14 Marzo 2014.

RUIZ FERNÁNDEZ, ROGELIO Cfr, *invited Professor. Lecture Urban restoration International Consevation Workshops Krakow-Madrid, Technical University of Madrid (Spain) and the Politechnika Krakowska (Poland), from 12 to 18th May 2015.* (Susana Mora-Alonso Muñozerro/Jolanta Sroczynska directors of the Workshop).